AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESI YAMILETH MELO MOSQUERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.121.667	CONTRATO No.	928-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 3 al 30 de abril de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la socialización, articulación y difusión de los avances en la implementación de acciones de reconciliación, tejido social, convivencia y desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de los lineamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de gestión, convocatoria y acompañamiento para las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial, a partir del enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 21/04/2023. Se realizó apoyo al profesional reintegrador II Leidy Palacios en la ubicación y entrega de documento relacionados con notificación por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP) a (1) de persona en proceso de reintegración ubicado en el barrio el exporcol, gestión que se realizo con éxito.
2. Ejecutar acciones de gestión para el alistamiento, fortalecimiento y articulación propio de los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias lideradas por el Grupo Territorial de la ARN.	El día 25/04/2023. Se realizó apoyo (1) personas en proceso de reintegración en solicitar certificado bancario de cuentas bancarias, la cual se cumplió con éxito.
3. Participar en los espacios comunitarios de socialización para el posicionamiento, sensibilización y divulgación de las políticas de reintegración y reincorporación social y económica de exintegrantes FARC EP o desmovilizados en otras rutas de atención.	El día 05/04/2023. Se realizó reunión con el profesional reintegrador II Leidy Adíela Palacios y Francisco Herney Colorado, con el propósito de conocer la situación de los participantes y plantear estrategias para poder continuar con el proceso de cada uno de ellos. El día 24/04/2023. Se realizó reunión con el profesional facilitador II con el objetivo de programar visitas a personas en proceso de reincorporación, ubicadas en el barrio Nuevo milenio.
4. Fortalecer los procesos de comunicación entre el Grupo Territorial de ARN y actores clave en territorio, de manera que se identifiquen dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día 25/04/2023. Se realizó apoyo a (1) persona en proceso de reintegración en gestionar lugar donde pueda realizar su actividad de servicio de acción social, gestión que se encuentra en proceso, atravez de la junta de acción comunal.
5. Implementar acciones de gestión en las comunidades para posicionar la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP o desmovilizados en otras rutas de atención de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	los días 06/04/2023,10/04/2023,12/04/2023,13/04/2023,14/04/2023,15/04/2023,17/04/2023,18/04/2023 y 20/04/2023. Se realizó apoyo a los profesionales reintegrador II Leidy Adíela Palacios y Francisco Herney Colorado, en la ubicación de personas en proceso de reintegración, ubicadas en los barrios Humberto Manzi, Puertas del sol, San Felipe y Nuevo milenio para realizar las respectivas atenciones y a su vez actualizar datos personas, como el cambio de número telefónico, cambio de residencia.
6. Desarrollar acciones de monitoreo permanente a los compromisos, tareas y actividades resultado de encuentros comunitarios con actores clave en territorio, en busca de su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances de las rutas de atención de la ARN.	El día 15/04/2023. Se realizó apoyo a docente Luis Fernando Solís del modelo educativo maestro itinerante de la Universidad Abierta y a Distancia- UNAD, en facilitar comunicación con (3) personas en proceso de reintegración, con el objetivo de realizar desarrollo de actividades académicas pendientes.
7. Identificar, vincular, acompañar y apoyar el alistamiento y vinculación en escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 18/04/2023. Se realizó acompañamiento a profesional reintegrador II Leidy Adíela Palacios en ubicación de personas en proceso de reintegración, con el objetivo de realizar actividades de atención individual.
8. Identificar, documentar y contextualizar buenas prácticas y lecciones aprendidas desde el enfoque diferencial y de género para fortalecer la gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios.	El día 21/04/2023. Se realizó apoyo a profesional reintegrador II Leidy Adíela Palacios en ubicación de (1) personas en proceso de reintegración, con el objetivo de realizar visita domiciliaria y tomar evidencias del progreso de su actividad de proyecto productivo e identificar si presenta debilidades que se puedan fortalecer.
9. Elaborar y entregar de manera oportuna los reportes solicitados por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del mismo.	El día 21/11/2022. Se envió informe de actividades a Diego Bastidas, Coordinador GT Nariño para su respectiva revisión, y posteriormente a su aprobación se continúa con el trámite pertinente, con el respectivo soporte de pago de seguridad del mes de noviembre.
10.Desarrollar otras actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del mismo.	El 24/04/2023, 25/04/2023. Se realizó apoyo a (3) persona en proceso de reintegración, en la impresión de actividades académicas para su respectivo desarrollo, al igual que se les apoyo en el envío de la misma ya que no cuentan con acceso a internet.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Yamileth Melo

YESI YAMILETH MELO MOSQUERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARIN**
ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

Fecha VoBo: 30 de abril 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co